

Con fundamento en el artículo 24, fracción II párrafo segundo, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles del Estado de Quintana Roo, se procede a realizar la **Junta de aclaraciones** correspondiente a la **Licitación Pública Nacional No. IMOVEQROO/LPN/001/2026** relativa a la **Adquisición de Formas Valoradas**, por lo que se levanta la siguiente:

#### A C T A

En la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, siendo las 10:06 horas del día 27 de enero de 2026, reunidos en la Sala de Juntas de la Dirección General del Instituto de Movilidad del Estado de Quintana Roo, ubicada en Av. Machuxac, Lote 6, Manzana 376 Esq. Av. Magisterial, Fraccionamiento Proterritorio, C.P. 77086, los servidores públicos cuyos nombres aparecen al calce de este documento, con el objeto de participar en el acto presidido por la Lic. Lisbeth Espinoza Herrera, Directora de Administración, Finanzas y de Archivos del Instituto de Movilidad del Estado de Quintana Roo.

En uso de la voz, la Lic. Lisbeth Espinoza Herrera, Directora de Administración, Finanzas y de Archivos del Instituto de Movilidad del Estado de Quintana Roo, manifiesta a los presentes lo siguiente:

- **No se presentó participante en la Junta de Aclaraciones.**
- **No se presentó precisión y/o aclaración alguna.**

**Preguntas enviadas, vía correo electrónico al correo recursosmateriales@imoveqroo.com por parte del licitante:**

- **COFORMEX, S.A. DE C.V.**

**Pregunta 1.-** PUNTO a.1 REQUISITOS LEGALES, PERSONA MORAL, NUMERAL 2. SOLICITAN ANEXAR ORIGINAL o COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE DEL ACTA CONSTITUTIVA Y DE LA ÚLTIMA REFORMA. ¿Para cumplir este requisito debemos presentar únicamente la escritura inicial y la última modificación del acta constitutiva conteniendo la boleta de inscripción al Registro Público de la Propiedad y de comercio, es correcta nuestra apreciación?

**La convocante responde:**

R= Es correcta su apreciación.

Y

✓

**Pregunta 2.-** PUNTO a. II REQUISITOS TÉCNICOS, X. MUESTRAS. Solicitan la entrega de muestras físicas de los bienes, ¿Solicitamos por favor indicarnos cuantas muestras se deben presentar?

**La convocante responde:**

R= Se entregarán 2 muestras con numero de folio 0001 y 0002.

C

**Pregunta 3.-** ¿Solicitamos por favor indicarnos qué dispositivos se deberán entregar para validar las muestras que solicitan en la presente Licitación?

**La convocante responde:**

R= El licitante deberá presentar junto con sus muestras físicas los validadores con el propósito de verificar la tecnología de seguridad y protección del documento.

**Pregunta 4.-** PUNTO a.2 REQUISITOS TÉCNICOS, IX. Oferta Técnica, Solicitan Oferta técnica en la que se describa la marca, características y demás especificaciones del bien que oferta, tomando en consideración el listado proporcionado en el Anexo 1 ¿Para la presentación de la Oferta Técnica tienen un formato/anexo como el ejemplo del Anexo 2 para la oferta económica, si es así por favor nos lo pueden proporcionar?

**La convocante responde:**

R= Se respeta lo establecido en bases, apegarse al anexo 1.

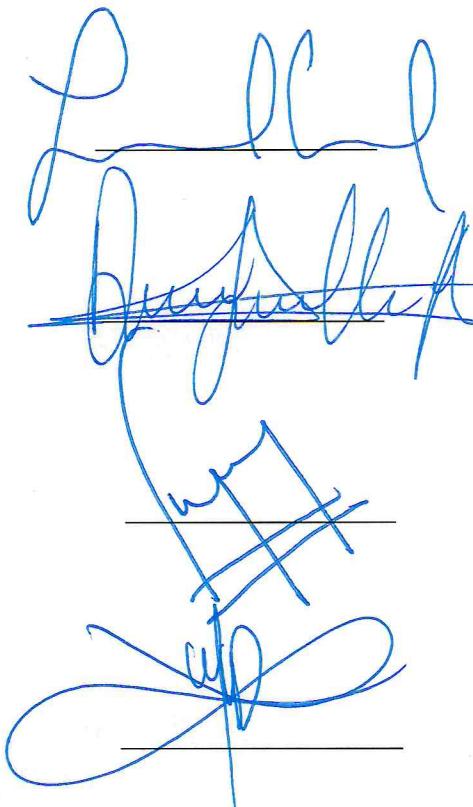
J

Se recepcionó el memorándum no. IMOVEQROO/DAFA/SACA/DCCPCP/27012025-001/I/2026, emitido por el C.P. Alexis Daniel Cahuih Hernández, Jefe del Departamento de Contabilidad, Control Presupuestal y Cuenta Pública, en el cual notifican que con fundamento en el artículo 22 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles del Estado de Quintana Roo, el día 27 de enero del año en curso de conformidad a la Convocatoria No. 001 y a las Bases de licitación, el plazo para adquirir las bases de la presente licitación pública aveniente, por lo que se informa que se registraron ingresos relacionados con la Licitación Pública Nacional No. IMOVEQROO/LPN/001/2026.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente reunión siendo las 10:10 del mismo día de su inicio, firmando al margen y al calce, quienes en ella intervinieron.

**Por el Instituto de Movilidad del Estado de Quintana Roo**

**Firmas**



**Lic. Lisbeth Espinoza Herrera**  
Directora de Administración, Finanzas y de Archivos

**Lic. Diana Janeth Velázquez Pérez.**  
En Representación del Director de Inspección,  
Supervisión y Vigilancia.

**Lic. Aldo Emmanuel Koh Dzul**  
Jefe del Departamento de Recursos  
Materiales y Servicios Generales

**C. Diana Zaa'zil Briceño Basto**  
En representación del Encargado de la  
Dirección de Asuntos de Jurídicos y Unidad de  
Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección  
de Datos Personales, de conformidad con el  
oficio No. IMOVEQROO/DAJUTAIPPD/311/2025.

**Por la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno**  
Oficio de Invitación  
No. IMOVEQROO/DAFA/260126-001/I/2026

NO ASISTIÓ

Nota: Esta hoja de firmas corresponde al Acta de Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional No. IMOVEQROO/LPN/001/2026, de fecha 27 de enero de 2026.